

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 17 de Marzo de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.812

Reorganización del ejército

I

Entre los problemas que han de resolverse en España en breve plazo, figura sin duda alguna, y como muy principal, el de reorganizar el Ejército y la Marina. No es nuestro objeto, ni tampoco de nuestra incumbencia, esponer plan alguno para ello, pero sí expresar algunos juicios que opinamos merecen atención, si es que alguna vez hemos de apartarnos del convencionalismo que tanto tiempo soportamos y tanta parte ha tenido en nuestros desastres.

Si la reorganización del Ejército ha de consistir tan solo en algunos decretos ó leyes que cambien el sistema de reemplazos, el de ascensos y recompensas y los planes de estudios de las Academias militares; que modifiquen ó varien la organización de los cuerpos armados, como se ha hecho ya en multitud de ocasiones, creemos que esto en modo alguno bastará.

Es mas, por mucha que sea la inteligencia y voluntad del ministro de la Guerra, encargado de reformar la fuerza armada, solo podrá obtener medianos resultados, si la opinión pública se desentiende por completo y no se interesa en este problema tan trascendental para la vida del Estado. Es un error reputar como cuestiones únicamente técnicas todo cuanto se refiere á la organización militar de un país; lo son indudablemente la elección de armamento, la redacción de reglamentos tácticos, el estudio de los sistemas de fortificación y su mejor aplicación á la defensa del territorio; pero cuanto se refiere al reclutamiento y permanencia en el ejército de los individuos que le componen, es un problema social que interesa á toda la Nación y que, por sí solo, no podrá resolver bien, ni aun mal, ningún ministro de la Guerra.

Es otro error creer que en el día los elementos materiales tengan en la guerra mayor influencia que en épocas anteriores. Claro es que con armamento anticuado no es posible luchar contra ejércitos dotados de material moderno; cierto es también que hoy, mas que nunca, el dinero es el nervio de la guerra; pero en las colectividades humanas, lo mismo que en el individuo aislado, el alma debe ser siempre el elemento dominante y el ejército necesita poseer ante todo y sobre todo lo que se llama *espíritu militar*, profundamente arraigado, sin cuya base es inútil contarle de los medios materiales mas perfectos y de los reglamentos mejor estudiados.

En cuanto vamos á manifestar no nos guía otra idea que la verdad, y desde luego declaramos que está muy lejos de nuestro ánimo herir, con nuestras opiniones, ni colectividades ni individuos. Creemos que uno de los mayores daños que al país puede hacerse

es dar por sentado que lo existente es perfecto y que nada hay que variar ni enmendar. Entendemos que ni las colectividades, ni los individuos que las componen, pueden sentirse agraviados al poner de relieve deficiencias y errores que á todos conviene remediar. Cierito es que al amparo de unas y otros medran unos cuantos que, en vez de prestar servicios al país y á las colectividades, ó corporaciones, de que forman parte, las aprovechan para sus fines particulares, casi siempre en pugna con el interés general; pero la mayoría, á la cual los errores y deficiencias no solo no aprovechan sino que perjudican, es la mas interesada en que desaparezca todo aquello que al fin redundará en desprestigio de la colectividad.

Por causas muy complejas, y que hemos de ir esponiendo oportunamente, el espíritu militar está en nuestro ejército muy decaído, y mientras no se levante á la altura en que en otras naciones se ha elevado, es de temer que, cualquiera que sea el camino emprendido para reorganizarlo, no conducirá al fin apetecido.

¿Es fácil levantar en España el espíritu militar? Esto es lo que nos proponemos estudiar en los artículos sucesivos. Pero lo que si afirmamos desde luego es que todo el problema de nuestra organización militar estriba en formar una oficialidad que lo posea en alto grado. «*Tales oficiales, tal ejército*», dice von Goltz en un interesante libro titulado *Das Volk in Waffen* (*La nación armada*) en el cual demuestra palpablemente que la superioridad del ejército alemán se debe al excelente espíritu de sus oficiales. En España y fuera de ella el soldado se forma á imagen y semejanza del que lo dirige. Cualquiera que sea la forma de servicio que se adopte, obligatorio ó voluntario, á corto ó á largo plazo, el soldado es dentro del ejército el elemento transitorio, el que pasa; el oficial, el elemento permanente, la orilla que encauza la corriente, y por tanto debe ser el depositario del espíritu militar.

El ministro de la Guerra puede dar al ejército una organización perfecta, intachable; lo que desgraciadamente no puede hacer es inspirar, por medio de un soplo, el espíritu militar, es decir, formar el alma de la colectividad; para ello necesita el concurso de toda la nación, y esto es lo que nos proponemos demostrar.—B.

(«Diario de Barcelona.»)

La varadura del «Catalina»

«La Correspondencia de Valencia» del 13 publica interesantes detalles acerca de las causas que motivaron el siniestro y el estado en que se halla el trasatlántico.

De dicho estimado colega tomamos las siguientes noticias:

•LA SITUACION DEL BUQUE

Las noticias recibidas esta madrugada

da respecto á la situación en que se encuentra el vapor «Catalina», anuncian que este buque, aun cuando está en la posición que digimos, acostado sobre el banco de arena, como el mar sigue agitado, el barco cabecea horriblemente y es batido por las olas, que llegan á la toldilla.

Tiene roto el timon y se considera totalmente perdido, hasta el punto de que cuando el temporal amaine quedará en seco.

La tripulación ha pasado toda la noche á bordo.

El vapor «Zar» no ha podido prestar al «Catalina» auxilio alguno y continúa fondeado á una milla de distancia, esperando que amaine el temporal para poder practicar un reconocimiento.

LOS PASAJEROS

Como anticipamos ayer á nuestros lectores, el pasaje lo forman unas 150 personas, que se dirigen á Puerto Rico.

HERIDOS Y CONTUSOS

Hay seis ó siete pasajeros heridos y contusos, afortunadamente todos leves. Solo un caballero que cayó al suelo dentro de su camarote tuvo la desgracia de fracturarse una pierna. Entre estos heridos figura el médico de á bordo.

EL ACCIDENTE

Algunos pasajeros lo refieren de la siguiente forma:

El viernes por la mañana llegó el buque frente á nuestra playa, y como consideró imposible su capitán poder tomar puerto, se hizo de nuevo á la mar para capear el temporal.

En esta situación permaneció hasta el sábado por la tarde, en que otra vez se acercó al puerto pidiendo entrada, á lo cual se le contestó desde tierra que el puerto estaba cerrado.

En vista de ello, el capitán del «Catalina» intentó tomar la embocadura de la dársena por tres veces consecutivas, sin conseguirlo, y á eso de las cinco y media de la tarde puso otra vez la proa al mar para evitar cualquier accidente.

Ya el barco en alta mar y navegando á media máquina, á las seis y cuarto próximamente, se hallaba todo el pasaje comiendo, cuando de pronto sintieron que se daba toda la máquina al buque y que éste viraba materialmente en redondo, poniéndose la proa á tierra.

Esta maniobra extrañó mucho á los pasajeros, pero siguieron comiendo, comentando todos que el barco se acercara otra vez á tierra continuando el tiempo duro y azotando el viento con la misma fuerza.

Navegaba, pues, proa á tierra y á toda máquina, cuando de pronto, á las ocho y media de la noche, una espantosa sacudida, que al principio se sintió, hizo creer á todos que el barco se había abierto.

A la primera sacudida siguieron otras y otras, hasta cinco ó seis, tan terribles todas como aquella, después quedó el buque inmóvil.

Como es consiguiente, la noticia del accidente se esparció como el rayo entre los pasajeros, quienes, sin saber cómo, en particular los hombres, se encontraron sobre cubierta, barrida constantemente por gigantescas olas, verdaderas moles de agua que pasaban y repasaban por encima del barco.

De este modo transcurrió la noche entera, sin recibir auxilio de ninguna clase, á pesar de hacer señales de socorro disparando tiros y cohetes en vista de la proximidad de la playa.

Durante esta interminable y horrible noche, que todos recordarán con verdadero espanto, tripulantes y pasajeros vieron muchas veces en verdadero peligro sus vidas, y preparados estaban á defenderlas á todo trance.

Casi todo el pasaje de segunda se apoderó de los salvavidas que hallaron á mano y los cifieron precipitadamente á su cuerpo el pasaje de tercera no pudo encontrar salvavidas, y como es natural, estaba receloso; pasajeros hubo que revólver en mano estaban dispuestos á imponerse á la fuerza, y otros que, armados de cuchillos, esperaban sólo el grito horrible de «¡Sálvese quien pueda!», para cortar las amarras de los botes y apoderarse de ellos.

Mientras esto ocurría arriba, abajo en el comedor de segunda se desarrollaba otra escena de distinto carácter, pero muy imponente y conmovedora, pues gran número de señoras y niñas, arrojadas ante una imagen de Santa Rita, oraban fervorosamente pidiendo á Dios les salvara de tan terrible trance.

Estas son las impresiones de los viajeros respecto al accidente; A bordo se explica el naufragio por la cerrazón, que á las seis de la tarde del sábado era completa y que fué causa de que se perdiera el rumbo. El capitán oyó ó creyó oír en esta situación el sonido de la sirena de algunos buques, y al virar en redondo se encontró casi encima de la farola de Cullera, teniendo que hacer un poderoso esfuerzo para no embestir sobre las rocas, pero sin conseguir evitar el encallamiento, pues el buque embarrancó momentos después sobre la arena.

EN EL LUGAR DEL SINIESTRO

El buque, además del timon, tiene rotos el codaste y la hélice, pero es inexacto que haga agua.

Como hemos dicho antes, la autoridad marítima ha comenzado en el lugar del suceso la instrucción del expediente de naufragio, habiendo prestado declaración el capitán y oficiales del buque.

Las operaciones para ponerlo á flote han de resultar sumamente difíciles.

La nota oficial de la carga que embarcó en Palma es la siguiente:

Para San Juan de Puerto Rico 16.000 kilógramos consistentes en calzado, tejidos de algodón, aguardiente, alpargatas, higos y almendron.

Para Mayagüez 5.000 kgs. entre ajos, baqueta y abundante calzado.

Para Ponce 90.000 kgs. entre jabon, alpargatas, calzado, aceite y tejidos de algodón.

Para la Habana 6.000 kgs. entre lons, alpargatas, calzado y tejido.

Para Santiago de Cuba 3.000 kgs. alpargatas.

Para Veracruz 6.000 kgs. entre tejidos, conservas y anisado.

Para las Palmas 7.000 kgs. entre baqueta, algodón, suela y tejidos de algodón.

Para Santa Cruz de Tenerife 1.000 kgs. entre baqueta y suela.

Muy poca cantidad de esta carga que se ha evaluado aproximadamente en unos 190.000 duros, estaba asegurada, reportando por lo mismo grandes perjuicios á Mallorca.

Barcelona 16 de Marzo de 1899

Varios de los pasajeros llegados de Filipinas en el «Reina María Cristina» fueron prisioneros de los tagalos: del trato recibido se quejan unos con lágrimas de sangre, mientras otros manifiestan que no recibieron vejaciones ni atropellos de ninguna clase.

La Cruz Roja se ha hecho cargo de una infeliz señora de apenas 20 años y cuyas aventuras son de lo más horripilante. Doña Avelina Correa, que así se llama, casó en marzo pasado con el Sr. Cao Rebolledo, nombrado interventor de Hacienda en San Fernando de la Union, isla de Luzon. Ambos esposos dirigieron á tomar posesion del destino y en el trayecto sorprendióles la insurreccion de la isla. Una partida de tagalos les hizo prisioneros; y como el marido quisiera defenderse fué asesinado á la vista de su esposa junto con otros españoles.

La pobre mujer fué apaleada, herida con el *bolo* y atada á un poste donde estuvo dos días. Después se la obligó á seguir á los insurrectos sin que les moviera á estos á compasion el que se hallaba en estado interesante. ¡Ocho meses! permaneció la infeliz mujer con los tagalos, vestida con andrajos, descalza, obligada á hacer marchas y contramarchas sin comer apenas, sin descansar nunca. En una de las escaramuzas cayó de un carro en el cual iba, y á consecuencia del golpe, se precipitó el parto, alumbrando la infeliz madre sin ayuda de nadie.

Por fin un coronel insurrecto se compadeció de ella y la facilitó un salvo conducto gracias al cual pudo llegar hasta el litoral no sin sufrir mil penalidades y de allí embarcar para Manila. En aquella ciudad algunas personas caritativas la agenciaron el pasaje para que pudiera regresar á España de donde salió hace apenas un año joven, feliz, en plena luna de miel y á la que regresa enfermiza, viuda, sin recurso alguno y con una niña de pecho que eternamente le recordará las penalidades sufridas y las circunstancias horribles en que vió la luz; los pasajeros del «Reina María Cristina», enterados de la terrible odisea de la infeliz abrieron una suscripcion en su favor, recogiendo una pequeña cantidad.

Ayer salió para Manila el vapor-correo «Leon XIII»: el frances «Uruguay» y salió el 12 de Port Said para este puerto en donde se le esperaba del 17 al 18, pero debido ha haber embarrancado en el canal de Suez el vapor ingles «Rydal Uall» quedando interceptada la navegacion, retrasará su llegada.

De los demás vapores que han salido de Manila para la Península, el «Rio Negro» recalará en Valencia, y el «Patricio de Satrustegui» va destinado á Cartagena.

El «Isla de Luzon» y el «Buenos Aires» vendrán á Barcelona.

En nuestra Universidad Literaria los catedráticos de la Facultad de Medicina han celebrado Consejo de disciplina con objeto de tratar sobre la conducta observada por la mayoría de los discípulos de la clase de terapéutica, que corre á cargo del doctor don José Antonio Massó, los cuales abandonaron las clases hace unos cuatro ó cinco días, enviando algunos de ellos un telegrama al ministro de Fomento pidiéndole la separacion del citado profesor.

Dicho Consejo ha acordado, por unanimidad, formar consejo de disciplina á un alumno que desató á dicho catedrático, destituir á los alumnos internos matriculados en aquella asignatura y dejar el curso entero para los exámenes de Septiembre, sin perjuicio de tomar otras medidas más enérgicas si los escolares rebeldes no deponen su actitud.

Ayer mañana, un buen número de individuos de tropa regresados de las perdidas colonias en concepto de inútiles, se presentaron en las oficinas del Depósito para Ultramar con la pretension de que se les pagaran los haberes á que creian tener derecho. A pesar de esto, en aquellas oficinas les dijeron que no era posible pagarles, y como no les dieran más explicaciones, se dirigieron al Gobierno militar, donde solicitaron hablar con el general García Navarro. Este autorizó para que pasara á velar una comision de ellos, á la que dió cuenta de que por una real orden del ministerio de la Guerra, fecha 28 de Febrero último, se disponía que cesasen en el goce de sus haberes, expidiéndose desde luego, por los jefes de que actualmente dependen, los pases ó licencias provisionales, interin por los cuerpos á que pertenecian ó por las comisiones liquidadoras de los que han sido disueltos se procede á extender las licencias absolutas y al despacho de ajustas finales que se procurará á los inutilizados en campaña que tengan instruído expediente de retiro ó ingreso en Inválidos.

En su consecuencia y á tenor de lo prescrito en esta disposicion, el general García Navarro ha ordenado al Depósito para Ultramar que inmediatamente expidiera, á quienes la reclamaran, la licencia absoluta provisional, con lo cual se dieron por satisfechos aquellos licenciados.

En la casa consignataria del vapor «Catalina», varado en las costas de Perelló (Valencia), se han recibido telegramas del capitán inspector de la Compañía Pinillos, quien dice lo siguiente:

«Sondeado alrededor del buque. Confío ponerlo á flote, salvo que vuelva el mal tiempo y baje en agua. Imposible alijar á causa de la mucha mar.»

«De acuerdo con agentes compañías seguros contratamos descarga vapor «Catalina». Hoy tengo esperanzas sacar buque Averías vistas timon, codaste rotos completamente.»

Procedente de la Habana y escalas ha llegado hoy el vapor «Conde Wifredo», conduciendo 142 pasajeros, inmensa carga y 45 cajas en monedas de oro y plata.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Patricio y José de Arimatea.

Santo de mañana.—S. Gabriel arcángel y el beato Salvador de Horta.

Cultos.—Mañana sábado en la parroquia del Carmen á las 7 Misa, Letanías y Estacion á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche Rosario, piadoso ejercicio de la Buena-Muerte, visita y Salve solemne á María Santísima.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia por la tarde se continúa la devocion de los siete sábados consagrados á la Virgen Santísima.

En las Concepcionistas por la noche Sagrada Corona, sermon moral y al fin Perdón ó Dios mío y Miserere.

La Oracion de Cuarenta Horas continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

Gacetilla

Hoy circula con insistencia el rumor de que ha sido nombrado Delegado especial del Gobierno en esta isla, don Teodoro Cerdá, antiguo empleado en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Segun nuestros informes, el Sr. Cerdá es persona digna de toda consideracion, y funcionario probó é inteligente.

Esta mañana se ha verificado en las Casas Consistoriales el acto de tramitacion de contrario en los expedientes de exencion incoados por los mozos del actual reemplazo.

En el vapor-correo «Menorquin» ha llegado D. Clemente García Ratamero, Catedrático de Física y agregado á la de Historia Natural, en el Instituto de esta ciudad, habiendo tomado hoy mismo posesion de su cargo.

Dice «El Defensor de Granada» que la Emperatriz Eugenia ha dado orden á su apoderado en España para que éste, á su vez, la trasmita á todos los administradores residentes en los pueblos donde la augusta dama tiene posesiones, á fin de que sean socorridos todos los soldados repatriados que sean naturales de los pueblos donde radican sus propiedades.

Concediendo nuevo plazo de un mes para que puedan presentar sus instancias los ingenieros y arquitectos que deseen tomar parte en las oposiciones á las cátedras vacantes de física, química y mecánica de las escuelas de artes y oficios de Alcoy, Almería, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Gertrú.

La produccion total del trigo en España en 1898 ha sido de 43.649.900 hectólitros.

La cosecha se ha calificado de «muy buena» en 15 provincias, «buena» en 14, «regular» en 17, «mala» en dos y «muy mala» en una.

Y ¿qué es eso de antiséptico?

Esta pregunta se nos hace á cada momento desde que, en los anuncios del Odol, tanto se habla de bacterias y de antisépticos. En dos palabras: un antiséptico es la única preparacion que haga inofensivas las bacterias peligrosas y propagadoras de las enfermedades, y, en el caso especial del Odol, que impida el desarrollo de las que corren los dientes. O, empleando una comparacion vulgar, el antiséptico es para las bacterias lo que la guardia civil para los malhechores.

De Alayor nos escriben lo siguiente:

«El lunes de la presente semana se verificó por el Rdo. Sr. Ecnómico de la parroquia de Santa Eulalia, de Alayor, con asistencia de la Rda. Comunidad de Presbíteros, y gran número de fieles, la solemne bendicion de la Imagen del Sagrado Corazon de Jesús, que, como dijimos otro dia, costó, con destino á la capilla de comunion, recientemente restaurada, de la Ayuda Parroquia de San Diego, el distinguido propietario de aquella villa nuestro particular amigo D. Constantino Pons y Pons. Fueron padrinos, D. Domingo Pons y Villalonga hijo de dicho señor y su señora esposa D. Margarita Riudavets y Guardia á quienes felicitamos cordialmente.

Cuando dimos la noticia de la adquisicion de esta preciosa Imagen, hicimos constar que abrigabamos la esperanza de que sería un poderoso estímulo de la devocion al Corazon Déflico; hoy podemos señalar un dato que la confirma; y es, que, según tenemos entendido, se trata de adquirir otra del mismo tamaño con destino á una capilla de la Iglesia parroquial: ¡Adelante!—N.»

Ayer se posesionó de la Alcaldia de Palma el concejal de aquel Ayuntamiento D. Enrique Sureda y Morera, Abogado.

El dia 11 llegó al ferrol el cañonero «Temerario» procedente de Buenos Aires.

Ha sido nombrado secretario permanente de causas de estas islas, en vacante que de su empleo y cuerpo existe al capitán de Infantería don José Ibañez Cano, que tiene su destino en el Regimiento de Reserva de Baleares número 1.

Aprobado por la Comision provincial el presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario y reparacion y conservacion de la casa para el Juzgado de instruc-

cion y Tribunal del jurado del partido de Mahon correspondiente al año económico de 1899 á 900, copiamos á continuacion el repartimiento formado entre los Ayuntamientos de aquel partido, los cuales podrán presentar sus reclamaciones contra el mismo en el plazo de 10 dias.

Repartimiento que se cita:	
Mahon.	949.69
Ciudadela.	576.17
Alayor.	252.69
Mercadal.	89.78
Ferrerías.	15.13
Villa-Carlos.	15.91

Total 1899.97

El juicio de exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año se verificará ante la Comision provincial en los dias que se señalan á cada uno de los pueblos de esta isla: Ciudadela el dia 14 de Abril, Mahon y Villa-Carlos los dias 27 y 28; Alayor, Ferrerías y Mercadal el dia 4 de Mayo.

En el vapor-correo «Menorquin» ha llegado á esta ciudad el alumno de la Academia de Ingenieros militares don Ramon Taix: el Condestable D. Luis Florit y varios repatriados procedentes de Filipinas hijos de esta isla. A todos les damos la bienvenida.

En el propio buque han llegado siete corrigendos destinados á la Penitenciaría militar, custodiados por dos individuos de la Benemerita.

El próximo domingo festividad de San José la Asociación de Señoras obreras, celebrará Misa y Comunion general á las 8 de la mañana en la parroquia de Sta. María y á las 6 de la tarde se verificará la Junta general reglamentaria en el salon de la escuela de S. José, calle Cos de Gracia n.º 88.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza, se ha señalado el dia 12 de Abril próximo para la celebracion del concurso para la adquisicion de los artículos y utensilios necesarios, para el consumo del Hospital y Factorías Militares.

Por el Juzgado de instruccion de este partido, se cita, llama y emplaza á las personas que tengan participaciones á los billetes números 6.944 y 6.946, sorteo que se celebró en Madrid el dia 14 de Febrero último para que en el plazo de diez dias, se presenten en dicho Juzgado al objeto de declarar en la causa que sobre estafa, se sigue contra Paula Zayas Peris.

A las nueve de esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver del primer teniente de infantería de reserva D. José Alvarez Rodriguez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer.

La Ryda. Comunidad de Nuestra Señora del Carmen se ha hecho cargo del cadáver que iba colocado en un modesto ataud sobre el cual se veía el ros y la espada del que en vida supo defender heroicamente nuestra enseña, siendo llevado á hombros por individuos del Regional que guarnece esta plaza, siguiendo á cada lado otros con bandones encendidos.

Del féretro pendían cuatro cintas que eran llevadas por los primeros tenientes de infantería de reserva Sres. Bardié, Sampere y Zamora y el de artillería Sr. Ruiz.

Sobre el féretro había colocada una preciosa corona de cuyos lazos negros y en letras doradas se leía la siguiente inscripcion:

«Los Jefes y Oficiales de la escala de reserva á su compañero José Alvarez Rodriguez.»

Formaba la fúnebre comitiva que constituía una verdadera manifestacion de duelo, el Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Baleares n.º 2, señores Jefes y Oficiales de todas armas é institutos y numerosos amigos del finado y de su familia.

Durante el curso hasta la entrada del Cementerio, la música del Regional ha tocado marchas fúnebres; y el piquete que cerraba el cortejo ha hecho la salva de ordenanza al ser colocado el cadáver

sobre la mesa de la sala depósito.
Descanse en paz el alma de nuestro amigo y ponga su familia al nivel del suyo nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Mir, Pons Carreras, Pons Pons (D. Francisco), Pons Pons (D. Pedro), Tutzó y Orfila (D. Benito).

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

El Sr. Pons Alzina manifestó que no habiendo podido concurrir a la sesion anterior, se adhería en esta a la manifestacion que el Ayuntamiento hizo en aque la con motivo de la dimision presentada por el Sr. Biate del cargo de Alcalde-Presidente del mismo.

Se acordó dar cumplimiento a una circular de la Administracion de Hacienda de la provincia publicada en el Boletín Oficial núm. 5 016, y proceder por lo tanto a la formacion del padron de cédulas personales para el año económico de 1899 a 1900, con sujecion a las regias que en aquella se fijan.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el padron de prestacion personal para la conservación de caminos durante el plazo en que ha estado expuesto al público, se acordó aprobarlo definitivamente y que se proceda desde luego a la cobranza.

Se acordó aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico próximo, y que se someta a la sancion de la Junta municipal.

Se acordó que la subasta de arriendo del impuesto de consumos para el año económico próximo, tenga lugar ante la Comision de Hacienda presidida por el Sr. Alcalde.

Se acordó pasen a exámen é informe de la Comision de Hacienda, las cuentas de jornales y materiales invertidos en las obras emprendidas para dar ocupacion a la clase obrera, las cuales han sido satisfechas con el producto del repartimiento vecinal girado al efecto.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobaron dos cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposicion del camino de Torret y de la calle de la Infanta.

Se señaló la órden del dia para la sesion próxima.

Y se levantó la sesion.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(POR CORREO)

Madrid 15.

Revista de cuarteles

Durante el dia de ayer ha seguido siendo objeto de todas las conversaciones, en los círculos militares especialmente, la revista a los cuarteles que está pasando el capitán general de este cuerpo de ejército, Sr. Jiménez Castellanos.

Militares y paisanos reconocen la poca fortuna con que ha iniciado su mando el Sr. Jiménez Castellanos.

EN LOS CUARTELES

El capitán general comenzó anteayer su inspeccion, revistando los del regimiento de Canarias, el batallon de cazadores de Puerto Rico y el batallon de Ingenieros.

Parece que el capitán general hizo algunas observaciones acerca de la calidad de los ranchos, observaciones que fueron respetuosas y cumplidamente contestadas por los jefes de cuerpo.

Nada hubiera esto tenido de particular si el general Jiménez Castellanos se hubiese limitado a expresar sus observaciones en reserva al inmediatamente responsable. Pero el hecho de haber recriminado a algunos jefes ante toda la plana mayor del regimiento produjo gran contrariedad, que si no se manifestó en los primeros momentos, tomó después en los círculos militares.

En cuanto los generales que mandan las brigadas de este cuerpo de ejército

se enteraron de lo ocurrido, se apresuraron a visitar al ministro de la Guerra para manifestarle que asumían desde luego la responsabilidad del estado en que se encuentran los cuerpos a su mando, entre los cuales se encuentran los revistados anteayer por el general Jiménez Castellanos.

Se asegura que el ministro de la Guerra conocía ya por el capitán general lo ocurrido en los cuarteles, había formado su juicio y tuvo ocasion de exponerlo en la conferencia que celebró con el general Jiménez Castellanos.

Atribúyese también importancia a la visita hecha ayer por el ministro de la Guerra a la Reina Regente, por más que los amigos del general Polavieja afirman que el objeto preferente de esta entrevista ha sido la firma de un decreto nombrando gobernador militar de Granada al general de division don Ricardo Ortega.

NUEVOS TEMPERAMENTOS

Después de la visita del ministro de la Guerra a Palacio, donde se asegura que estuvo ayer temprano el capitán general, volvió éste a su tarea de revistar los cuarteles.

Los regimientos que ha visitado ayer han sido los de Caballería de la Reina y Montesa.

El general Jiménez Castellanos encontró buenísimo el rancho y elogió en público a los jefes de los respectivos cuerpos, llegando a decir a alguno de ellos que se merecía el ascenso inmediato por su celo.

Al hacerse esto público, parece que se ha calmado algo el descontento que reinaba en círculos militares y cuarteles de banderas.

Se había dicho que ayer noche se verificaría una reunion que revestiría grandísima importancia, pero un bizarro jefe de cuerpo, con el cual hemos tenido el gusto de hablar, nos lo ha negado rotundamente.

A última hora se aseguraba que el general Jiménez Castellanos estaba decidido a consignar en una orden de la plaza, la buena impresion que ha sacado de sus visitas a los cuarteles, noticia que con mucho gusto veríamos confirmada.

MANIFESTACIONES OFICIALES

En los centros oficiales negaron anoche terminantemente que hubiese alguna excitacion entre los elementos armados con motivo de las manifestaciones hechas por el capitán general de Madrid en su visita a los cuarteles.

También afirmaban no ser cierto que se hubiesen presentado al ministro de la Guerra algunos jefes de la guarnicion, para quejarse de aquellas manifestaciones, ni que se hubiese pedido autorizacion para reunirse en un centro militar a tratar del asunto, y aunque así fuese, no habria concedido el permiso para celebrar dicha reunion.

VERSION OFICIOSA

Se ha facilitado a la prensa una version oficiosa de las manifestaciones del general Jiménez Castellanos, que contradice lo que se le había atribuido en los primeros momentos.

Según esta version, lo dicho por el capitán general de Madrid fué lo siguiente:

«A las filas viene una brillante juventud, inspirada en los sanos consejos que ha oído en el seno de sus honradas familias, y que está mandada por una oficialidad muy ilustrada, muy noble y muy digna; puede estar segura la nacion de tener siempre garantidos el orden, la moralidad y las instituciones.»

LO QUE SE ANUNCIA

Lo que tenía caracteres de conflicto no deja tras sí más que una rectificacion.

Lo que queda por ver es el final de la cuestion, que según anoche se decía en determinados círculos, puede muy bien ser la dimision del general Jiménez Castellanos del cargo de capitán general de Madrid.

No se confirma que haya dimitido el capitán general de este distrito, pero se considera seguro que sólo permanecerá durante pocos dias en su puesto.

«La Reforma», periódico tan afecto a la situacion imperante, escribe lo siguiente:

«Palabra que se pronuncia y tiró que se dispara no pueden volver a la boca de donde salen.»

Rectificar un tiro y una opinion es hacer otro disparo; pero no enmendar el primero. Si éste dió en el blanco, ¿quién repara ya sus perjuicios?

Nuestra opinion en esto es clara, terminantemente. La frase del Sr. Jiménez Castellanos es huera, falsa, indisciplinaria, cursi: frase de teniente de la reserva, en tertulia de café; de socialista indocto, de agitador inconsciente. PERO: una vez pronunciada, el capitán general de Madrid no puede ni debe retirarla.

O comprueba su aserto y purifica el Ejército de la que supone infecciosa oficialidad, ó dimitte en el acto.»

Y mas adelante, aclarando un suceso por nosotros indicado, dice el periódico conservador cosas tan interesantes como las que verán nuestros lectores:

«Visitaba las dependencias de un cuartel el Sr. Jimenez Castellanos, seguido de los jefes y oficiales del cuerpo que allí se aloja, y al llegar ante la olla del rancho, pidió una cuchara para probar éste, y tan pésimo debió encontrarlo, que arrojó al suelo, malhumorado, la cuchara, diciendo: «Este rancho es malo, no se puede comer. Con esto se está demostrando que lo único sano que hay en el Ejército es el soldado, que viene a las filas, sufre y calla, tomando lo que le dan, etc., etc.»

Tampoco se ha publicado la anunciada orden de la plaza, entre otras razones por no haber terminado aún su revista el general Jiménez Castellanos.

Este ha permanecido en su despacho toda la mañana, y ha recibido varias visitas, una de ellas, la del bizarro coronel del regimiento de Húsares de la Princesa Sr. Jaquetot, que ha venido desde Aranjuez a presentarse.

El capitán general le ha anunciado su propósito de ir a Aranjuez uno de estos dias y ha felicitado al coronel Sr. Jaquetot por las noticias que le ha comunicado del estado en que se encuentra el regimiento a su mando.

Continúa la excitacion en determinados círculos militares.

En un aristocrático club hay pendiente una apuesta sobre el tiempo que durará el general Jimenez Castellanos al frente de la Capitanía general.

LAS PALABRAS DEL GENERAL

Las palabras del general, que de boca en boca corrieron anteanoche, y ayer durante todo el dia, las recogieron varios de nuestros colegas en sus ediciones de anoche.

Así las reproduce «El Nacional»:

«Dirigiendo la palabra en el cuartel de banderas de un cuartel de Madrid a los jefes y oficiales, dijo el señor Jiménez Castellanos: QUE LO ÚNICO QUE EN EL EJÉRCITO QUEDA BUENO Y SANO ES EL SOLDADO.»

Periódico tan bien informado en estos asuntos como «La Correspondencia Militar», juzga las palabras del capitán general como «torpeza ó exceso de malicia del Sr. Jiménez Castellanos, declarando, con mengua de los bizarros generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército, que en el Ejército no quedaba sano mas que el soldado».

Está mismo colega da noticia de la inmediata contestacion que tuvieron las palabras del capitán general.

«Se cuenta—dice—que al oír el coronel las frases a que nos referimos, se cuadró ante el capitán general que las había pronunciado, y dijo respetuosamente, pero con firmeza:

—Mi general, si observa alguna falta, el responsable soy yo; no los jefes ni oficiales a mis órdenes.

Después se elogiaba la actitud de ese digno jefe, y se reconocía que si esa fué su respuesta, ésta fué muy acertada.»

EL GENERAL Y EL MINISTRO

Terminada la entrevista de los coroneles con el ministro, llamó éste por teléfono al capitán general de Madrid, según referencias autorizadas, recogidas en los círculos militares.

La entrevista del general con el ministro, es claro que había de versar exclusivamente acerca de la cuestion suscitada por el último en su discurso pronunciado ante la oficialidad del cuartel de la Montaña.

Parece que el Sr. Jiménez Castellanos manifestó que su propósito no había sido en modo alguno ofender a los oficiales de la guarnicion de Madrid, ni a los del ejército en general, como ha-

bia parecido deducirse de sus palabras, y que los considera dignos de toda consideracion.

Añadió, según se dice, que estaba dispuesto a manifestarlo así, en la forma que el ministro lo considerase pertinente, para hacer desaparecer todo motivo de disgusto entre la oficialidad.

Aceptadas las manifestaciones del señor Jiménez Castellanos, se estudió la forma de expresar públicamente el verdadero sentido y alcance de sus palabras.

Londres 14.—Según un despacho oficial de Manila, recibido en Washington la pasada noche, el general Wheaton se apoderó ayer de Guadalupe y San Nicolo (será San Nicolás), cortando las comunicaciones de las alas Norte y Sur de los filipinos.

Manifiesta que un oficial español que llegó a las líneas americanas, refiere que Aguinaldo pidió a los prisioneros españoles que les ayudasen a combatir a los americanos, ofreciéndoles cuatro pesos diarios.

El oficial añade que él ofreció dirigir la artillería tagala en Malabon, pero que en cuanto pudo se escapó para refugiarse en Manila.

Londres 14.—Según un despacho de Manila que publican hoy los periódicos ingleses, han sido vendidos trece cañoneros españoles, pertenecientes al Apostadero de Filipinas, que se hallaban en Zamboanga, a D. Francisco Reyes, por la cantidad de 201.112 pesos mexicanos.

Se ignora con qué objeto ha comprado el Sr. Reyes dichos cañoneros, aunque se supone que es para convertirlos en vaporcitos mercantes.

Como los americanos ponen muchas trabas a los buques extranjeros dedicados a la navegacion interinsular, varias de las naves españolas de la matrícula de Manda, se han abanderado con pabellon yankee.

Aún así es muy difícil el comercio de cabotaje pues como los insurrectos dominan en la mayor parte de los puertos, imponen a dichos buques derechos que hay que pagar simultáneamente con los que reciben los americanos.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17.

En el Consejo de Ministros, el Sr. Silvela habló de las próximas elecciones, haciendo resaltar, calificándolo de supremo, el período de la preparacion, insistiendo que en la práctica debe el Gobierno justificar su conducta procediendo con toda sinceridad.

Luego se firmaron las órdenes oportunas para el pago a los reparados, y los decretos de disolucion y convocatoria de las cortes.

Madrid 17.

Se han firmado los nombramientos de Presidente de la Audiencia de Palma a favor del que lo es de la de Granada, y Rector de la Universidad de Sevilla el Sr. Mudarro.

El General Daban ha sido nombrado Director de la Guardia civil y de Carabineros el General Sanchez Mira.

Madrid 17.

Vigo.—El vapor «Jover Serra» ha entrado en este puerto con las carboneras incendiadas. Le prestaron auxilio los botes de la escuadra inglesa.

Dicho vapor se dirigía a Puerto Rico.

Madrid 17.

El Ministro de la Guerra ha puestas a la firma de S. M. el nombramiento del General Azcárraga para Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ha quedado firmada la combinacion de Secretarios de Gobiernos de provincia.

EL EJÉRCITO CUBANO

Según la nómina que ha facilitado la Asamblea al Gobierno de Washington, el ejército cuba consta de

- 11 mayores generales.
- 19 generales de division.
- 54 generales de brigada.
- 163 coroneles.
- 290 tenientes coroneles.
- 578 comandantes.
- 965 capitanes.
- 1.245 tenientes.
- 1.794 alféreces.
- 2.131 sargentos primeros.
- 3.123 sargentos segundos.
- 4.500 cabos y
- 30.160 soldados.

El total de los generales, jefes, oficiales y clases asciende á muy cerca de 15.000, ó sea la mitad del contingente de soldados.

DE LA HABANA

Un periódico de París publica el siguiente telegrama de la Habana fecha-do el 10 de febrero:

«El gobierno norte-americano había manifestado que todas las sustancias alimenticias y todas las mercancías en general, cualesquiera que fuesen, destinadas á su ejército de ocupacion, entrarían francas de porte en Cuba. En vista de los abusos cometidos á la sombra de esta franquicia, ha renunciado á aprovechar de ella.

El comercio de la Habana se hallaba hacia unas tres semanas en un estado de perturbacion indescriptibles, vendíanse á 2'50 dollars barriles de harina que valen 7'50 dollar, á 3 dollar cajas de bujías que valen 10, á 4 dollars cajas de café que valen 8'50 dollars en Nueva York, á la mitad del precio de su valor cajas de leche concentrada, y lo mismo sucedía respecto de una infinidad de mercancías de primera necesidad. Había evidentemente defraudaciones en la administracion norte americana y esto no podía ser más que en la Aduana. Una vez en las dependencias del famoso edificio, en los docks, no se tardó en encontrarlas. Descubrióse una cantidad considerable de paquetes dirigidos á varios oficiales de voluntarios norte-americanos, entre otros 2.000 barriles de cerveza.

Estos señores, á favor de la franquicia norte-americana, daban salida á sus mercancías diciéndolas destinadas al ejército, llevándolas á almacenes de comerciantes comprometidos hacia ya mucho tiempo en los secretos del contrabando. El asunto no tardó en tras lucirse y corrió la voz de que, á partir del 1.º de febrero, las mercancías destinadas al ejército pagarían los derechos como las otras. Los 2.000 barriles de cerveza, presa de espanto, desaparecieron de los docks como por encanto y, al día siguiente, en la Bolsa de Comercio, la cerveza, cotizada el día de la desaparicion á 12 dollars, bajaba á 4'25 dollars.

Hay mas todavía. Los víveres, las raciones destinadas á los infelices *reconcentrados* que el gobierno norte-americano ha acumulado en todos los puertos y grandes centros, han sido en gran parte objeto de un tráfico muy activo. Se han encontrado especuladores que los han concentrado en sus almacenes, sin otro remordimiento que no haber podido acaparar mas.

Estas prácticas despreciables en sí mismas han causado al comercio haba-

nero el perjuicio que es fácil adivinar y, como si no fuese bastante, el gobierno norte americano, en la importacion de las provisiones destinadas á su ejército, no ha tenido en cuenta en lo mas mínimo los recursos que hubiera hallado en el país. Para colmo de todo ha importado hasta el azúcar, que es lo mismo que hacer venir el agua al río. Cuba es el mayor centro productor de azúcar de todo el mundo, y además de que su gobierno debía legítimamente contar con que él aprovisionaria al ejército, el gobierno norte-americano hubiera realizado una notable economía comprándolo allí mismo y evitando los gastos de transporte y de almacenaje, sin contar con las pérdidas y averías, que pueden bien estimarse en un 15 ó en un 20 por 100.

CUENTO

LAS CANAS

—¿Quieres conocer un suceso muy triste de la historia de mi vida?—me dijo mi tia Luisa.

E-tábamos las dos solas, sentadas ante la chimenea.

Mi madre, que habia tenido que hacer un viaje, me habia dejado en casa de su hermana, mujer entrada en años, que apesar de haber sido muy hermosa, no habia querido casarse nunca.

La oíré á usted con verdadero encanto—le contesté.

—Pues bien—dijo mi tia—ahora vés á saber por que encanecí á los veinte años. Has visto mil veces en el album de la familia el retrato de un primo nuestro, que murió hace ya mucho tiempo; un marino de guerra; Pedro Villemeur, hombre bueno é inteligente, que al regreso de sus expediciones solía pasar algunos días en casa de mis padres.

Cuando tenia yo diecinueve años, observé en él una actitud extraña, con respecto á mí; una especie de turbacion silenciosa pero evidente. Las mujeres no se equivocan nunca en estas cosas, y por tanto, comprendí desde luego que estaba enamorado de mí.

Me hizo la corte y lo escuché con agrado, muy satisfecha de las distinciones de que me hacia objeto.

Me adoraba con entusiasmo y un dia me lo dijo de un modo terminante. Sus palabras me emocionaron profundamente y desde aquel momento le aseguré que correspondía gustosa á su cariño.

Me juró amor eterno, y convinimos en que nuestra boda se celebraría al cabo de seis meses, apenas hubiese regresado del viaje que iba á emprender.

A los pocos dias nos despedimos, y al darme el último adios me estampó un beso en la frente, el primero y último que debia darme.

Los marinos olvidan siempre todos sus compromisos por sagrados que sean, oia yo decir á todas horas, y llegué á creerlo como artículo de fé.

Tu madre y yo éramos muy hermosas y causábamos la admiracion de cuantas personas frecuentaban nuestro trato. Tu madre se casó pronto, y yo me ví rodeada de infinidad de brillantes admiradores.

Sentíame en extremo halagada por todo el mundo, y me envanecian las frases con que mis numerosos pretendientes elogiaban mi belleza. Me olvidé por completo de Pedro, y di palabra de casamiento á un distinguido oficial

de caballería, á quien conocí en un baile de trajes en casa de la condesa de R...

Concertada ya la boda, presentóse en casa el marino, que acababa de regresar de China.

Le recibimos con el afecto de costumbre, y mi padre le dió cuenta de mi próximo enlace, antes de que Pedro pudiese dirigirme la palabra á solas.

El marino guardó silencio, y, al parecer, acogió con indiferencia la noticia que mi padre acababa de darle.

No me habló de nada y se mostró muy amable conmigo, hasta el punto de que creí que tambien me habia olvidado.

Al cabo de dos horas le encontraron muerto en una sala inmediata, víctima, según dijeron los médicos, de una apoplejía fulminante.

Me acordaré siempre—prosiguió mi tia—de la noche que siguió á tan terrible drama. Despues de cenar me dirigí á mi cuarto, me acosté y traté de conciliar el sueño. Pero me fué imposible dormir.

Algo extraordinario y espantoso asaltaba en aquel momento mi imaginacion y tuve miedo.

La escena de la despedida de Pedro, seis meses antes, y aquel beso en la frente, se presentaban á mis ojos con todos los caracteres de la realidad.

Las horas pasadas en otro tiempo á su lado parecíanme deliciosas y me producian una impresion en extremo suave y poética. Sin embargo, me atormentaba horriblemente el remordimiento y me consideraba culpable de la muerte de aquel hombre, que dormía en mi propia casa el sueño eterno. Parecíame que debia acercarme al cadáver, pedirle perdon y confesarle mi crimen.

Me miré á un espejo y ví que estaba pálida como una muerta.

No pude resistir por mas tiempo, y apesar de lo avanzado de la hora, me vestí y me dirigí á la cámara mortuoria, donde estaba tu madre velando.

—¿Eres tú?—me dijo sorprendida.

—Sí—le contesté.—Vengo á rezar aquí sola durante un rato.

Tu madre me miró de un modo singular, como si comprendiera lo que yo trataba de hacer.

Tal vez sospechaba ó habia adivinado lo que pasaba por mí.

—Os dejo en paz—me dijo—y puedes orar sin testigos.

Aquel *os dejo* me heló de espanto.

Tu madre se alejó presurosa y nos dejó á los dos, cara á cara, á mí temblando y á él inmóvil, rígido, con un crucifijo entre las manos y tendido sobre un lecho de flores.

Le miré por espacio de algun tiempo y noté en su rostro una especie de sonrisa que me llenó de terror y de angustia.

Aquella sonrisa hablaba reflejando, sin duda, su último pensamiento, que debió ser muy amargo y muy doloroso.

A pesar mio, dirigí la vista hacia sus labios, blancos como el papel: eran los que me habían dado su primer beso.

Y la idea de aquella tierna manifestacion de cariño me asediaba sin descanso, como si quisiera impulsarme al pago de una deuda sagrada, contraída con el hombre que tanto me habia amado.

Al mismo tiempo, un temblor desconocido se apoderaba de todo mi ser, pareciéndome que Pedro era el único

hombre á quien yo habia querido en el mundo.

Recordé con horror los bailes y las fiestas á que yo habia asistido, y juré ser fiel á la memoria del muerto, renunciando para siempre á mi proyectada boda.

—¡Perdon, Pedro, perdon!—exclamé con los ojos inundados de lágrimas.

Acto continuo me acerqué al lecho mortuorio, deseosa de devolver al muerto el beso de amor que me habia dado en vida.

Causaba espanto el ver aquella mortaja, aquel crucifijo y aquellas flores. Pero tuve valor y no quise retroceder.

Y, pausadamente, como para no hacerle daño, puse mis labios sobre los suyos.

Al dia siguiente, amanecí con la cabeza cana.—ENRIQUE DE FORGE.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA.

D. Clemente García; Ramon Taix; Juan Fradera; Eduardo Richardson; Antonio Vives y sobrina; Antonio Rodriguez; Juana Leon; Francisco de la Rosa y hermano; Bartolomé Seguí; Juan Damis; Luis Anglada; Agustín Manuel; Sebastian Salort; Vicente Alabart; Lorenzo Florit; Antonio Cardona; Francisco Gomila; Sebastian Camps; María Guardia; Juan Anglada; Enrique Miralles; Emilia Meliá; Bartolomé Meliá; Pablo Pons; Agustina Baqué; Antonia Zamora; Pedro Ruiz, y 16 adyudados de tropa.—Total, 45.

DE ALCUDIA

D. Sebastian Mañera; Sebastian Llabrés; Miguel Gelabert; Ignacio Cortés; Joaquín Altana; Manuel de la Cruz; Vicente Parera; María Nicomedes; Jaime Martínez; José Devese; Juan Vanrell; Bartolomé Alada, y Miguel Morante.—Total, 13

Cotizacion oficial

Madrid 16 — 4	
4 por cien o Interior	63'90
Idem Exterior.....	73'00
Idem Amortizable.....	73'90
Billetes Hip. Cuba 86	00'00
Idem Id. del 90.....	59'05
Acciones Banco España....	408'75
Comp. Arrend. Tabacos....	264'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.	27'05 á 26'90 y 27'00
Londres á la vista.....	32'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 16
De Niza, yacht de los E. U. «Varunda», de 595 toneladas, capitán Mr. W. Taylor, con 59 tripulantes y su equipo.
Idem el 17
De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquín».
Despachados el 16
Para la mar, el mencionado yacht.

Para vender

Lo está una casa situada en el Cos de Gracia, n.º 72. Informarán en la calle del Comercio, n.º 35.

AVISO

Se participa á los Sres Cargadores, que el pallebot ESTELA al mando de su patron D. José Guerrero, que se halla en Barcelona á la carga para esta, saldrá de dicho puerto á mediados de la próxima semana.

Lo despachan: en Barcelona, Sres. Moll y Corominas en liquidacion Plaza Palacio letra B; en Mahon, Viuda é hijos de M. Estela.

Imp. de M. Parpál